



Inversiones Eléctricas del Sur S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.016

Santiago, 21 de enero de 2022

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 9
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y debidamente facultado para ello, comunico a usted en calidad de hecho esencial de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (la "Sociedad") lo siguiente:

Con fecha de hoy, la filial de la Sociedad, Sociedad de Transmisión Austral S.A. ("STA") ha colocado en los mercados internacionales bonos por un monto total de US\$390.000.000 (trescientos noventa millones de dólares de los Estados Unidos de América, en adelante "Dólares"), con vencimiento a diez años, a una tasa de 4% anual. La emisión fue efectuada por STA con sujeción a la Regla N°144A y a la Regulación S, ambas emitidas por la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América, en aplicación de la *Securities Act of 1933* o ley de valores de los Estados Unidos de América.

Los fondos provenientes de esta colocación serán destinados por STA a financiar, (i) por un monto aproximado de US\$55.000.000 (cincuenta y cinco millones de Dólares), gastos de capital relacionados con sus proyectos de transmisión calificados como "Proyectos Verdes" en base a un Acuerdo Marco de Financiamiento Verde a la que se sometió voluntariamente STA bajo los Principios de Bonos Verdes de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (la International Capital Markets Association - ICMA), incluyendo el refinanciamiento de ciertos créditos intercompañía que fueron destinados en forma previa a la colocación de dichos bonos al financiamiento de tales proyectos, algunos de los cuales eran adeudados a la Sociedad al momento de la colocación, y cuyo monto adeudado total por concepto de capital al 30 de septiembre de 2021 ascendía a la cantidad aproximada de US\$ 346.000.000 (trescientos cuarenta y seis millones de Dólares); y (ii) el saldo, de haberlo, a financiar fines corporativos generales de STA.

Saluda atentamente a usted,

Francisco Alliende A.
Gerente General

Inversiones Eléctricas del Sur S.A.